

TRANSBONILL S.A.
INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de TRANSBONILL S.A:

En mi carácter de Comisario, designado en la reunión de Junta Directiva de fecha 24 de marzo de 2018, cumplo en presentar a ustedes el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con el objeto de la aprobación de los estados financieros de Transbonill SA, establecido en el punto cuarto de la agenda para la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 23 de marzo de 2019.

En este sentido el alcance de mi informe se basó en los aspectos financieros reflejados en la Opinión de la Contadora, sobre los estados de situación financiera, los cuales se refleja un manejo eficiente de las cuentas en dicho periodo, el balance general esta cuadrado, la cuenta Bancos esta conciliada y las demás cuentas están verificadas y tienen datos reales de la situación de la empresa, el Estado de Resultados presenta una utilidad razonable a las expectativas que teníamos.

Presento mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,



ERNESTO WILFRIDO FLORES MAYORGA

COMISARIO

C.C. # 180124627-1